

Resolución
N° 121/2026
Página 1 de 1

Barros Blancos, 9 de Junio de 2026

VISTO: la necesidad de adquirir materiales odontológicos para el desarrollo del programa “Dibujando Sonrisas”, llevado adelante por el Municipio de Barros Blancos en conjunto con la Dirección de Salud;

RESULTANDO:

- I. Que el programa “Dibujando Sonrisas” tiene como finalidad promover la salud bucal de niños y niñas de la localidad mediante actividades de prevención, educación y atención odontológica.

CONSIDERANDO:

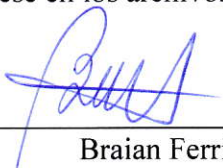
- I. Que por resolución N° 116/2026 se aprobó la oferta presentada por la empresa ERGON DENTAL SA se ajusta a las necesidades planteadas por el Municipio.
- II. Que el Concejo Municipal entiende pertinente aprobar la referida adquisición.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

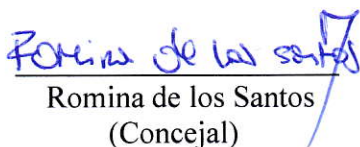
RESUELVE:

1. Aprobar la compra de materiales odontológicos a la empresa ERGON DENTAL SA (RUT 210260940011), por un monto total de \$ 56.021 pesos uruguayos.
2. Destinar los materiales adquiridos al desarrollo del programa “Dibujando Sonrisas”, llevado adelante por el Municipio de Barros Blancos en conjunto con la Dirección de Salud.
3. Comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación Local y Tesorería del Municipio.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Braian Ferri
(Alcalde)


Nydia Ferreira
(Concejal)


Julio Ortiz
(Concejal)


Romina de los Santos
(Concejal)


Miguel Silva
(Concejal)